

# “La tiranía de las campanas” Autorrepresentación del intelectual y el pueblo en la prensa chilena del siglo XIX\*

“The tyranny of the bells”: self-representation of the intellectual  
and the people in the chilean press of the 19<sup>th</sup> century

Claudio Véliz Rojas\*\*

## RESUMEN

El texto analiza la autorrepresentación del narrador Benjamín Vicuña Mackenna y su construcción del pueblo, como resistencia al poder hegemónico conservador en el año 1858. A través del artefacto “campanas”, objetos que permiten/prohíben el discurso, el narrador denuncia este poder al tiempo que se construye como una voz del pueblo en oposición a esta hegemonía. El texto aquí analizado es inédito, por lo que su recuperación es tanto patrimonial como crítica. Si bien acostumbramos a reconocer los textos de Vicuña Mackenna como obras de análisis político y social de la sociedad chilena decimonónica, son pocos los textos públicos en los que el autor se autorrepresenta como intelectual, deambulando por la ciudad. Este análisis se realiza a partir de la categoría de representación, la que nos permite ahondar en las formas en que el autor se apropia del discurso para mostrarse como un intelectual resistente al poder conversador detentado por Manuel Montt (1851-1861).

Palabras clave:  
Representación,  
intelectualidad,  
pueblo, prensa  
chilena, siglo XIX.

## ABSTRACT

This paper analyzes the self-representation of narrator Benjamín Vicuña Mackenna and his construction of the people, as a form of resistance to the hegemonic conservative power in the

Keywords:  
representation,  
intellectuality,

\* Este trabajo corresponde a mi informe final para la cátedra “Teorías Culturales” del programa de Doctorado en Literatura de la Pontificia Universidad Católica de Chile, impartido por la profesora Dra. Magda Sepúlveda Eriz. Agradezco a la profesora su tiempo y dedicación para la revisión de este trabajo.

\*\* Chileno. Doctor en Literatura de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Universidad de los Andes, Santiago, Chile, cvelizro@gmail.com

year 1858. Through the figure of the “bells,” objects that allow or prohibit speech, the narrator denounces this power while constructing himself as the voice of the people in opposition to this hegemony. The text analyzed here is unpublished, therefore its recovery can be considered both heritage and critical. Although we used to recognize the texts by Vicuña Mackenna as works of political and social analysis of the 19th-century Chilean society, there are few public texts in which the author represents himself as an intellectual wandering around the city. This analysis was performed from the category of representation, which allowed us to delve into the ways in which the author appropriates the discourse to show himself as an intellectual critic of the conservative power held by Manuel Montt (1851-1861).

people, Chilean  
press, 19<sup>th</sup> century

## En torno al estudio de la literatura chilena del siglo XIX

“Para mí, el hecho decisivo es que el intelectual es un individuo dotado de la facultad de representar, encarnar y articular un mensaje, una visión, una actitud, una filosofía u opinión para y a favor de un público”.

EDWARD SAID (31-32).

El universo de representaciones acopiadas en el siglo XIX chileno constituye un antecedente para las performances intelectuales de los siglos XX y XXI. Con una labor redentora del pueblo, que se debe a su público y que lucha contra los males de gobierno, nuestro pasado tiene una imagen que podemos sentir en el discurso de los congresales actuales, pero también en nuestros letrados que se esfuerzan por darle voz a los que no la tienen, y aprecian que la verdadera condición de todo lo que podríamos llamar Chile, no radica en su gobierno, en su presidente o en sus monumentos, sino en su “gente”, argumento muy románticamente decimonónico, por cierto.

Es a partir de ello que este artículo pretende problematizar esta cuna de discursos desde la cual emergen los constructores de naciones imaginarias. A través de la figura autorrepresentada del paseante Benjamín Vicuña Mackenna, se postula corroborar que dicha performance expuesta a través del polémico diario *La Asamblea Constituyente* (1858), pretendió deslegitimar el gobierno de Manuel Montt (1851-1861) por medio de un discurso metafórico de denuncia político social.

La hipótesis del trabajo, por su parte, plantea que el texto “Las Campanas o sea UNA VISITA AL NUEVO EDIFICIO DEL CONGRESO (Artículo que debía ser político y no lo ha sido)” publicado en el n° 6, del periódico *La Asamblea Constituyente* del 17 de noviembre de 1858, se construye como un ejercicio de resistencia al poder conservador. El narrador Benjamín Vicuña Mackenna, quien desde su experiencia sensitiva constituida a través de la figura del paseante, reflexiona en torno a la circulación del poder y la política en el siglo XIX chileno, usando el artefacto “campanas” como metáfora de dominación. Utilizadas como medios que permiten/prohíben el discurso, las campanas son exhibidas como fuerzas que ordenan la sociedad. En oposición a dicho poder, se presenta el discurso de Vicuña Mackenna quien con-

struye una idea de pueblo marginado de la política tradicional, pero corporalizado. De esta forma, el narrador explicará cómo el poder hegemónico de “las campanas” controla la posibilidad de hacer uso de la palabra, lo que a su vez impacta en la apariencia pública del escritor como “resistencia” a dicho poder.

Este trabajo prosigue la línea de los estudios literarios que revisitan textos del siglo XIX en tanto mecanismos que por su forma y su contenido, relevan nuevos ingresos a la dinámica de los discursos durante este periodo. En dicho sentido, trabajos pioneros como los de Juan Poblete (2003) en torno a la aparición los distintos públicos lectores desde 1850, así como la investigación de Tomás Cornejo (2019) que aborda la producción impresa santiaguina durante la década de 1880, forman parte de este nuevo repertorio de lecturas del siglo XIX chileno que propone asumir el presente artículo. Estos trabajos comprenden no solo la construcción de trayectorias intelectuales canónicas, sino que amplían sus análisis para la revisión de otros circuitos de lectores y productores, a la vez que reflexionan con profundidad respecto de los soportes que permitieron la circulación de textos en el mercado cultural chileno del XIX. En este mismo sentido, los trabajos publicados en el segundo volumen de *Historia crítica de la literatura chilena* (2018) coordinado por Bernardo Subercaseaux, también presentan esta necesaria revisión de los textos canónicos, así como de producciones excluidas de la literatura chilena. Ampliando una limitada noción de literatura, dichos estudios permiten integrar el contenido de las letras chilenas como parte de un campo diverso en el que publicistas, bibliotecas populares y producciones “otras”, permearon diversas esferas de la cultura nacional. Por otra parte, y como un punto de vinculación directo con este artículo, la obra de Claudia Darrigrandi (2014) también participa de esta necesaria revisión y, específicamente, como una forma de aproximarse al pensar el vínculo entre ciudad y literatura. Al analizar los casos de los *flaneurs*, *flapers*, rotos y prostitutas, la autora pretende pensar la ciudad como un eco amplificado en la voz de estos paseantes. Estas investigaciones ilustran formas de análisis desde las que periódicos como *La Asamblea Constituyente* y, particularmente en el caso del artículo de Vicuña Mackenna, pueden ser revisados en tanto textos que componen un sistema mayor: uno que integra una lógica editorial política, un contexto social álgido y un

público lector dinámico entre los que deambula el narrador, esto es, como texto que se construye en interpelación constante entre el texto, el productor y su público.

Todo lo anterior será revisado a partir del marco teórico aportado por la categoría de la representación. La representación como identidad, como construcción desde un afuera constitutivo, en el que “yo” reclama ser reconocido desde un ángulo social y que, a su vez, se mueve performando en diversas locaciones, nos arroja una categoría representacional que se encuentra en permanente tensión: una alocución dirigida al ámbito de lo público. Revisaremos dicha representación del intelectual a partir del análisis de autores tales como Slavoj Žižek, Gayatri Spivak, Stuart Hall y Zigmunt Bauman.

## Viaje de ida (sin boleto). De la prensa de barricada al Congreso Nacional

La construcción del espacio público en el Chile del siglo XIX tuvo como gran factor constitutivo la prensa originada como ideal de modernidad<sup>1</sup>. Siendo un órgano que divulga, conduce, contrarresta, forma, entretiene y, por qué no, fuertemente pervierte, la prensa del XIX poseyó una multiplicidad que abarcó todos estos verbos desde una actividad casi imparables. Para ordenar este ‘todo’ que constituyó la prensa decimonónica chilena, los análisis de Eduardo Santa Cruz (2010) y Carlos Ossandón (1998) han contribuido a comprender estas nuevas maneras de producir y leer textos, así como otras interesantes aproximaciones a la valoración de esta prensa, en tanto soportes que detentaban un mercado, una circulación y un campo de poder.

En este sentido, Carlos Ossandón dividió estos periódicos en categorías específicas para su estudio, a saber:

---

<sup>1</sup> La noción de modernidad es entendida, específicamente, a partir de la clásica obra de Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad* (1989). La modernidad, acompañada por la “viga maestra” del capitalismo y amparándose, predominantemente, en el modelo impulsado por la razón, se muestra constantemente mutable, contradictoria y fortalecida por cada nuevo periodo de crisis. Al interior de la modernidad existirían modernismos, como parte de las ideas que acompañarían a la modernidad, romanticismo, naturalismo, positivismo, entre otros, así como modernizaciones: procesos efectivos que servirían para concretar dichas ideas, tales como el ferrocarril, la telegrafía, el desarrollo urbano, la prensa, entre otras concreciones de los modernismos (1-27).

- una prensa doctrinaria que, dominada por una razón política, defiende sus puntos de vista acerca de los presupuestos de esta noción;
- una prensa fundacional y legalista, que como *El Araucano*<sup>2</sup>, da a conocer las leyes y los decretos emanados del gobierno, establecida como defensa de este poder;
- una “prensa raciocinante” e informativa, que otorgándole más protagonismo a la voz del naciente periodismo —la figura de los “publicistas” difundida tanto por Ossandón como por Santa Cruz resulta clave, al respecto— separa su escritura, encontrando un espacio propicio para la profesionalización del periodista. Para esta categoría, los ejemplos que utiliza Ossandón son dos: el periódico ilustrado *El Correo Literario* (1858) redactado por José María Torres y la simbiosis de periodismo informativo constituido por *La Sema-na* (1859-1860) de los hermanos Arteaga Alemparte; finalmente,
- una prensa de ariete, que siendo espontánea con “lances y ocasión” (Ricardo Donoso 219), se manifiesta ideológica y con un contenido que depende directamente del contexto de emergencia; surge como resultado de un fenómeno puntual y no pretende subsistir más allá de la concreción de sus demandas. Para el caso del análisis presentado aquí, tanto el soporte como su autor, corresponden a esta categoría.

Al respecto, cuando nos vemos vivenciando las polémicas planteadas por la televisión abierta referidas a programas de farándula criolla, a los diversos *realities* y las múltiples teleseries que instan a una colonización del deseo en nuestras sociedades, cuesta imaginarnos que apenas hace ciento cincuenta años también existió la fuerte presencia de un aparato de prensa que tuvo por función la circulación de polémicas que cumplieron con el establecimiento de nuestro deseo en fomento de la presunta identidad nacional. Y es que denostar al “otro” haciendo pública una imagen de él y exhibiendo el espacio privado como domi-

---

<sup>2</sup> *El Araucano* fue un periódico bisemanal que circuló en Santiago entre los años de 1830 y 1877. Su fundador, Andrés Bello, fijó los parámetros del periódico, orientándolo a la necesidad de informar al público lector respecto de las reglamentaciones vigentes en los distintos gobiernos. Su comité revisor estuvo integrado por el mismo Bello, Ventura Martín y Juan Egaña.

nio público son límites que hemos cruzado fuertemente en este siglo XXI, pero que ciertamente ya venían fisurados desde hace tiempo.

Estas fisuras tienen directa relación con los golpes de ariete propiciados por estos periódicos que, arremetiendo contra los gobiernos imperantes, no escatimaron para lograr sus objetivos. Enaltecendo candidatos, provocando la lucha, humillando a sus enemigos, estos periódicos sirven como un interesante escenario para estudiar los más encarnizados ánimos *ad- portas* de un torbellino social que se avecinaba y que tendría severas consecuencias para ambos bandos: estados de sitios, un ejército de mineros en marcha contra la metrópolis, una capital en estado de alerta, una intelectualidad exiliada y el fin de la era conservadora para el Chile republicano.

Como hito paradigmático de esta prensa de ariete del siglo XIX (Osandón 10), *La Asamblea Constituyente* comenzó a circular el viernes 29 de octubre de 1858, bajo la imprenta del Correo (pasaje Bulnes N° 14). Compuesta por 13 números en total que abarcaron desde el 29 de octubre al 11 de diciembre del mismo año y con una extensión que fluctuaba entre las cuatro y las ocho páginas (en dos columnas, como era común en la época)<sup>3</sup>, *La Asamblea Constituyente* ha sido señalada por distintos historiadores (Collier 285-287; Cortés Lutz 19-27) como el foco de ebullición en el conflicto que conminó a Santiago al último estado de sitio convocado por el gobierno de Manuel Montt (1851-1861), así como el punto de no retorno en la tolerancia de ese gobierno contra los opositores letrados. A su vez —y presentada con un programa político bien definido por su redactor en jefe Benjamín Vicuña Mackenna—, el prospecto político del periódico no tiene dudas respecto de su finalidad: es la constituyente o la revolución armada<sup>4</sup>.

*La Asamblea Constituyente* llamó la atención de la sociedad de su época en cuanto a la necesidad de virar el timón político para darle paso al gobierno liberal. Sin embargo y como un caso desviado en

---

<sup>3</sup> “Se publicará 2 o 3 veces por semana. En pliegos de cuatro u ocho páginas” (*La Asamblea Constituyente*, Miércoles 3 de noviembre 1858, n° 2, p. 18).

<sup>4</sup> Las demandas principales de este periódico se basaron en: reforma de la Constitución de 1833, desconcentración del poder en Santiago en favor de las provincias, ampliación del sufragio, término a los constantes estados de sitio, reforma al poder judicial, disminución de los poderes de los intendentes a favor de las municipalidades, así como una política de unión y entendimiento con las otras repúblicas de América Latina (Snow 19-20).

la ilación de un periódico autodeclarado serio<sup>5</sup>, el n° 6 del mismo —miércoles 17 de noviembre de 1858— publicó un artículo titulado “Las Campanas o sea UNA VISITA AL NUEVO EDIFICIO DEL CONGRESO (Artículo que debía ser político y no lo ha sido)”<sup>6</sup>. El texto firmado por a “B. VICUÑA MACKENNA” y utilizando la forma de los reconocidos artículos de costumbres del XIX<sup>7</sup>, construye la figura de un paseante que deambula entre la institucionalidad nacional (La Moneda, el Congreso, el Palacio de Justicia, la Iglesia), mirando y reflexionando acerca de las formas de dominación de este poder hegemónico que se encarna en el artefacto de las “campanas”.

La proyección de una narración que deambula, que observa por distintos lugares, es una posición que se extiende durante todo el relato. Este paseo que comenzó en la casa del narrador quien se dirige al Congreso, atraviesa los tribunales de justicia, descansa la mirada en una escena obrera, que reflexiona en torno al sonido de las campanas de la iglesia en la noche, terminará como un llamado a la comunidad lectora. B. VICUÑA es un narrador que describe y reflexiona acerca de las escenas en las que las campanas, las campanillas, los campanarios, los jornaleros, los diputados, las mujeres y los sacristanes son conocidos de forma episódica. Como un extraño *en* la multitud, pero no *para* la multitud, esta voz narrativa se inmiscuye en los espacios del poder simulando un conocimiento profundo de las intenciones de estos per-

---

<sup>5</sup> El n° 10 del periódico lo dicta explícitamente: “La suscripción se hará por trimestres adelantados al precio de tres pesos. No se venden números sueltos ni se publican avisos. Los días fijos señalados para la publicación son los miércoles y sábados, y se repartirá a los suscriptores por la tarde, en razón de no ser un diario de noticias” (4). Siendo un periódico que se preciaba de estrictamente político, su seriedad no le permitiría dedicarse a otros distractores como podría ser, las noticias del día a día o los avisos comerciales.

<sup>6</sup> En el original, la tipografía del periódico lo escribió con mayúsculas; comprendiendo que lo que intentamos es analizar no solo el contenido sino también el soporte, hemos respetado la mayúscula del título.

<sup>7</sup> La investigadora Ana Peñas ofrece la siguiente definición respecto de este tipo de narrativas: “Desde el punto de vista temático, tanto las fisiologías como los artículos de costumbre textualizan las prácticas culturales y artísticas de una sociedad, la del XIX, dividida entre la voluntad de representación y exhibición y la privacidad de la moral burguesa; entre el ofrecer la imagen de ‘cette chose qu’on appelle la vie privée d’un peuple’, como reflexiona Jules Janin (1840 vii); y el respeto de un código implícito a la propia poética costumbrista, inherente también a la poética de la moral y de la sátira, según la cual el escritor de costumbres debía poseer ‘suma delicadeza para no manchar sus cuadros con aquella parte de las escenas domésticas cuyo velo no debe descorrer jamás la mano indiscreta del moralista, para saber lo que ha de dejar en la parte oscura del lienzo (Larra 2000: 550)’” (Peñas 443).

sonajes, sin consultarlos. Es así como el director de orquesta conduce los hilos de esta representación sin afectar el orden de la puesta en escena (Bauman 54).

En esta posición de paseante autoconsciente y escritor contra gobierno, nos encontramos con la reflexión de este personaje que, ingresando al espacio público del Santiago de 1850, analiza el proyecto urbano de la ciudad en la orogénesis de la modernidad chilena del siglo XIX. Esta ciudad que ha dado paso a una nueva forma de vivir el tiempo en contraposición con su antecedente colonial —un tiempo distinto en los sujetos y los imaginarios de la época—, colaboró en la creación de un narrador que sujeto a su identidad, esboza su propia respuesta a la revolución que está en marcha en su presente y en su futuro<sup>8</sup>:

Yo prefiero quedarme. No soy diputado, tampoco soy cantero ni albañil, soy escritor; no hablo por la gracia del cencerro, no trabajo por el jornal de cada día. Sufro, juzgo, medito, escribo, en todas partes estoy dentro de mí mismo, mi cerebro es una sesión de permanencia, mi corazón es una barra tempestuosa. Mi pensamiento es mi patria, mi alma es mi albergue, la inspiración es mi pan; pan de lágrimas, pan de delicia, a quien le importa, si nadie me lo da, si a nadie sino a lo Eterno se lo pido? Escritor, quédate pues cuando todos se alejan. Medita, padece, interroga, mira al derrededor tuyo, y dinos lo que has visto. (Vicuña Mackenna 5)

Escribiendo desde este yo narrativizado, Vicuña Mackenna se afirma con un rol específico al cual atribuye una serie de características que moldean su identidad<sup>9</sup>. En este sentido, un sujeto que sufre —en

---

<sup>8</sup> Debemos recordar que este diario, así como toda la prensa de este año (1858), fue suprimido por el gobierno al mismo tiempo que el país era declarado en estado sitio por la amenaza revolucionaria. Dicha situación fue el prolegómeno del alzamiento minero que avanzó contra la capital (1859), incitando a la rebelión de las provincias.

<sup>9</sup> Según Stuart Hall: “Aunque parecen invocar un origen en un pasado histórico con el cual continúan en correspondencia, en realidad las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura en el proceso de devenir y no de ser; no ‘quienes somos’ o ‘de dónde venimos’, sino en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y como atañe ello al modo como podríamos representarnos (...) Surgen [las identidades] de la narrativización del yo, pero la naturaleza necesariamente ficcional de este proceso no socava en modo alguno su efectividad discursiva, material o política, aun cuando la pertinencia, la ‘sutura en el relato’ a través de la cual surgen las identidades resida, en parte, en lo imaginario (así como en lo simbólico) y, por lo tanto, siempre se construya en parte en la fantasía, o al menos, dentro de un campo fantasmático” (17-18).

primer lugar y bajo una reflexión consciente—, juzga, medita y escribe; este “escritor” se exhibe constituyéndose como “la resistencia” ante la tiranía de estas campanas, al mismo tiempo que posa como testigo narrador de lo que “otros” han rehusado ver, escuchar y experimentar. Asimismo, podemos detectar la aparición de ciertas líneas de imaginación romántica para el desarrollo de este “yo”, que definiéndose como un “yo” frente a las inclemencias sociales, se hace cargo tanto en su experiencia textual como material, de la figura del proscrito (esto lo encontramos fuertemente en las páginas 10 y 11 de este texto). Como figura clave para indagar en el imaginario de la época, el personaje del proscrito se presenta como un contenedor de la voz del pueblo, que aun cuando pueda ser erradicado de la materialidad territorial, no puede ser expulsado de la comunidad lectora<sup>10</sup>.

En cuanto a la conformación de dicha comunidad referida tanto a la voz narrativa como al soporte que sustenta la publicación, este público se establece como espectador de la circulación del poder en la ciudad de Santiago. Al respecto, la propuesta de Stanley Fish es que concebimos el significado de la obra ya no como un patrimonio exclusivo del autor, sino como una interpretación creada en forma colectiva. La compañía de este público lector no es ignorada —caso curioso en un periódico político que en reiteradas oportunidades se denomina político serio, por lo tanto, ausente de “juegos”—, sino que se le reconoce como un público-escritor de esta narración, a quien el texto apela expresamente y a quien se le incita a unirse como resistencia ante la tiranía de las campanas/poder conservador. La construcción compartida de este significado sería la única condición disponible para una narración de este tipo (Fish 235-236).

Ahora bien, acerca de los peligros que advierte la voz narrativa a este público, la protesta inmediata del texto es contra el objeto “campana-

---

<sup>10</sup> La figura del proscrito es una imagen que fue presentada y representada por autores icónicos de la época como José de Espronceda y Víctor Hugo. Tanto Espronceda como Hugo desarrollaron el arquetipo del proscrito como parte del imaginario romántico. *Nuestra Señora de París* (1831), *Los Miserables* (1862), así como para Espronceda, *El estudiante de Salamanca* (1840) o *Diablo Mundo* (1841), exhiben este contexto en el que los personajes románticos asumen cualidades enaltecidas desafiando a la sociedad. Por otra parte, la performance de ambos escritores, uno siendo exiliado de la España monárquica, así como Hugo, luchando en las barricadas de París para 1830, fueron narraciones ampliamente conocidas por los jóvenes intelectuales de la época, como bien lo han recogido Cristian Gazmuri y Bernardo Subercaseaux.

nas". Presente tanto en el título del artículo "Las campanas o sea UNA VISITA AL NUEVO EDIFICIO DEL CONGRESO (Artículo que debía ser político y no lo ha sido)" como en reiteradas oportunidades a lo largo del texto (6 veces a lo largo del texto; 7 más aludiendo a otras palabras que comparten un campo semántico semejante, como campanillazo o campanillas, entre otras), la tiranía de las campanas es un significante que se expresa continuamente en el discurso del paseante. Artificio utilizado por el narrador para poner en evidencia la extensión de un poder que territorializa todos los espacios sociales: las campanas se hacen oír en el Senado, en el pueblo, en las calles y aún en el descanso mismo de todos los ciudadanos. Y es que nos encontramos con este significante que prohíbe/permite el discurso funcionando como un poder que irradia hacia todos los espacios públicos y privados posibles, que ordena los límites del tiempo cívico como un anuncio para todos aquellos que habitan la ciudad, pues aun cuando las sesiones del Congreso pueden cerrar, la Iglesia es una institución de 24 horas que dicta cuándo debemos dormir y cuándo debemos despertar:

Los presidentes de asamblea agitan el mango de sus campanillas, y las asambleas enmudecen. Los sacristanes repican, y las asambleas del pueblo se congregan, se arrodillan y oran en silencio. ¡Oh! Tú, mortal oscuro, que inventaste las campanas, tú no sabías que serías un día el supremo legislador del universo, tú no sabías que el gran secreto de los profundos políticos modernos iba a consistir en las vibraciones del argentino metal que tú forjaste! ¡Y dichosos vosotros que jamás conocisteis esa horrible tiranía de los tímpanos, la tiranía de las campanas y de los sacristanes! Dichosos los sordos que nunca despertarán al oír tu monótono canto, esquilón de la Catedral, ni se durmieron oyendo la campana de la agonía o la plegaria de la media noche que tocan las Capuchinas! ¡Seis horas de sueño y lo demás un eterno repique, un vibrante campaneó, he aquí la vida auditiva de Santiago! (Vicuña Mackenna 7)

Esta molestia que cae desde el mismo gobierno hasta su vínculo directo con el poder político de la Iglesia, la vida auditiva de Santiago está dominada por la tiranía de estas campanas que se presentan como los instrumentos que custodian el acceso al poder. Por otro lado, inserto este artículo en una sociedad que aún guardaba un sagrado respeto por la Iglesia y su creencia, la lectura de la voz narrativa a par-

tir de una ciudad que se expresa en agonías y plegarias no deja de ser un fenómeno interesante que, en cierta medida, rompe con el patrón cultural del conservadurismo. Entendiendo su lugar de enunciación desde un “liberalismo rojo” como lo señalaría la nomenclatura de la época (Gazmuri 125), el ataque de Vicuña Mackenna en pos de la separación Iglesia-Estado es un mensaje que podemos leer claramente. La “tiranía de los tímpanos” asociada con la “tiranía de los sacristanes” delata esta posición que, aun cuando se expresa como subordinada al poder de Dios, no se amilana en protestar contra sus vicarios, exponiéndolos como tiranos regidores de los tiempos humanos en toda la extensión de un día (“seis horas de sueño”). En este sentido y vinculando el referente real con la problemática textual presentada, el mismo contexto de emergencia sobre el que se mueve el texto y su soporte nos refieren al gobierno de Manuel Montt y la llamada “cuestión del sacristán” (como lo ha conocido la historiografía tradicional); esta situación en la que el presidente debió fungir desfavorablemente entre los problemas del Estado y las atribuciones de la Iglesia, solo consiguió enardecer aún más los ánimos de una oposición que crecía para evidenciar ante la escena pública, la severa crisis del conservadurismo chileno<sup>11</sup> (Donoso 246-247).

Uno de los aspectos interesantes en torno a los que reflexiona el narrador reside en el doble impacto que crea este significante. Si por un lado está tiranizando a la población con las campanas que determinan el descanso de los cuerpos sobre los que ejerce su control, por otro lado, es una tiranía que también consiste en la monotonía de su sonido y la odiosidad de esta hacia los habitantes del Santiago de 1850. A su vez, la palabra tiranía repetida dos veces en el fragmento, está calificando al sustantivo “campanas” bajo una denotación negativa, al tiempo que apela a una memoria reciente para el siglo XIX, como es la dominación

---

<sup>11</sup> Esta crisis detonó cuando el sacristán mayor de la catedral, presbítero Francisco Martínez Garfías, ordenó la expulsión del empleado de la sacristía Pedro Santelices. Ello ocasionó la respuesta del Cabildo de Santiago que, de acuerdo con las reglas del Patronato, decidió ignorar la orden del presbítero debido a que el arzobispo Rafael Valdivieso no estaba en Santiago, tomando la decisión de mantener al canónigo Santelices en su puesto. A su regreso, Valdivieso apeló al presidente Manuel Montt para que se respetase la decisión clerical. Ante ello, el presidente explicó que la autoridad ejecutiva no podía desconocer un fallo judicial. Dicha situación motivó el autoexilio de Valdivieso. Sin embargo, el gobierno volvió a interceder para que finalmente el sacristán fuese reposicionado.

del imperio español sobre América, donde la función de las campanas ha prolongando su odiosidad hasta el presente del artículo.

En relación con el significante “pueblo” son múltiples las formas en que la narración aludirá a dicho término, el cual será utilizado con gran profusión por la narración. En primer lugar, ¿”Pueblos” subyugados o “pueblo” subyugado? Esta pregunta que se inicia mucho antes de las múltiples discusiones concitadas por la independencia de América Latina, aún para mediados del siglo XIX continúa cargando una pertinencia significativa para la definición de los parámetros nacionales que se desea transmitir desde la intelectualidad a la burguesía nacional. Por ello es que cuando el texto ocupa la palabra “pueblo” —utilizada 22 veces a lo largo del escrito—, la inquietud frente a cuál es la definición que maneja el autor se vuelve perturbadora: ¿pueblo obrero? ¿pueblo con cuerpos de mujeres en su representación? ¿pueblo artesano? ¿pueblo sin voto? Como ya otros analistas han podido reparar en este vacío<sup>12</sup>, muchos de estos escritores sobreentendieron el concepto de “pueblo” sin preguntarse por los límites semánticos de este significante. Sin embargo, si bien el texto no supera con claridad estas barreras, sí logra representarnos una imagen física del “pueblo” que él imagina, así como las conductas de este frente al poder:

Los arquitectos de la Cámara han dividido por un tabique la representación del voto: de un lado están los representantes sentados en dos hileras de bancos; del otro los representados en una galería que se encumbra hasta las vigas. Esta división no fue prevista por los sabios legisladores de la Constitución vigente, pero la hicieron los carpinteros. El pueblo les debe por ello su gratitud, su comodidad, casi su soberanía, porque el pueblo está ahí a sus anchas; el pueblo masca las galletas, pela naranjas, se cala el sombrero y se echa de espaldas sobre un banco. El pueblo es lógico. Mientras sus representantes discuten, la barra traga; como es forzoso para que las ramas del árbol den brote y flores que la sabia suba primero por el tronco. Para que el corazón de los representantes pueda latir, para que su lengua se desprenda del paladar, es preciso que el estómago de la representación esté nutrido. Ley inviolable de la naturaleza

---

<sup>12</sup> El texto de Elías Palti (2007) acerca de los lenguajes políticos en el siglo XIX latinoamericano es muy recomendable a este respecto.

que nuestro código fundamental olvidó el consignar! (Vicuña Mackenna 4)

A partir de esta cita es que apreciamos una “sobreexposición” estereotipada de la concepción de “pueblo” imaginada por la voz narrativa (Didi-Huberman 14). Esta sobreexposición está dada a partir de la categorización que logra el discurso de Vicuña Mackenna en el cual no individualiza al pueblo, sino más bien elige generalizarlo, presentándolo como un asedio a los representantes, opuestos a la política tradicional. Como segundo punto, el texto subordinará esta sobreexposición a la definición de “pueblo lógico”, la que por cierto esconde una concepción clasista acerca de la multitud barbarizada que sustenta al gobierno. Expuestos como bárbaros que “tragan” frente a una clase política que “discute”, el “pueblo” se exhibe como una masa homogénea que no obstante muestra un cuerpo que mastica, que se cala el sombrero, que duerme pero que no opina. De este modo, contemplamos una doble función para el órgano de la boca que, diferenciando sus funciones de acuerdo con las clases que lo utilizan, remarca el hecho de que el poder de la palabra está radicado en la oligarquía, mientras que la boca como órgano para masticar, engullir y alimentar radica en el “pueblo” barbarizado. Este pueblo sin boleto, sin derecho a opinión y que se mueve entre la tiranía de las campanas, se exhibe en el discurso de Vicuña Mackenna como una presencia auténtica y lógica ante la política que discute, pero no actúa.

Además de barbarizado, como tercera operación discursiva el pueblo también recibe el adjetivo de “lógico”. Este enunciado lo podríamos asociar con el entendimiento práctico de la realidad desarrollado por “la barra”, en oposición a un entendimiento más reflexivo de la política como elemento propio de la intelectualidad oligarca chilena. Bajo esta dirección es que el teórico Pierre Bourdieu y su explicación del sentido práctico de la vida a partir de la categoría del *habitus* (85-105) nos podría arrojar ciertas luces sobre el término de “pueblo lógico”.

En efecto, como un conjunto de operaciones que se muestran dadas, pero que aparecen y que se definen de acuerdo con patrones estructurados desde nuestro origen social —el *habitus* primario en palabras de Bourdieu—, estas conductas “lógicas” podrían estar superpuestas a esta construcción práctica del cuerpo de este “pueblo”. Son ellos quienes en contra del alto vuelo que cobra “el buen decir” de la

palabra<sup>13</sup>, se manifiestan regulares y reguladas sin obedecer a reglas escritas. De esta forma, el ejercicio de “tomar la palabra y obedecer las reglas del juego” para poder acceder a la “representación nacional”, corresponde a un límite que es apto para un estamento de la sociedad, pero no para todos. Los representantes de la nación juegan mediante reglas que sus propios jugadores han definido como lícitas, dejando fuera de la “representación” y en el lugar del público a este “pueblo lógico”. Limitados por los arquitectos no así por los constructores de nación —separación interesante entre el creador del proyecto y su concreción—, el “pueblo” es inocente ante la construcción de este espacio que es apropiado por su sentido práctico sin cuestionar la razón de su segregación. El pueblo ausente de la palabra se muestra como auténtica encarnación de la sabia que empuja la legislación: son ellos a quienes elogia Vicuña Mackenna, al tiempo que los compadece por sufrir, quizás inconscientemente, de la tiranía de las campanas. Es el actor consciente (Vicuña Mackenna) y sus representados inconscientes (el pueblo), quienes asumen en esta narración el rol de resistencia al poder hegemónico conservador de las campanas. Finalmente, esta ley natural olvidada por los codificadores a la que alude el texto se presenta, una vez más, como una reafirmación de lo ya expuesto por Bourdieu toda vez que el “orden lógico” es decodificado por el escritor, pero no por “la barra” (el pueblo): la barra que traga y duerme —según el texto de Vicuña Mackenna—, no es apta para discutir y pensar los asuntos relativos a la política real, pues dicha práctica no está incorporada en su *habitus* (86).

Por otro lado, resulta interesante consignar que siendo “sobrexpuestos” a una comunidad de lectores con la que se busca empatizar en la persuasión del mensaje, el conjunto “pueblo”, como cuarto punto, también se muestra a la vez, “subexpuesto” (Didi-Huberman 14) ante dicha comunidad, siendo silenciado a una posición de cuerpo sin uso de la palabra:

Atravesé la plazuela, y me encontré en el recinto del nuevo palacio de la Nación. Venía del Congreso de los vivos que había visto

---

<sup>13</sup> Esta categoría la encontramos presente en el análisis de Julio Ramos, quien reserva este dominio a Andrés Bello, como representante del discurso de los intelectuales americanos (55-75).

desplomarse de su solio<sup>14</sup>, cayendo sobre el pavimento sus más altivas columnas. Ahora veía alzarse al derredor mío otras columnas mudas pero eternas; el bullicio del trabajo, el noble ruido de la creación, había sucedido a la banal algazara y al pasar (sin boletó) por delante de aquella asamblea del pueblo, veía que los obreros alzaban de sus tareas la frente empapada de sudor y animaban a sus camaradas a perseguir la jornada con varonil esfuerzo. ¡Ningún reto de miserables se escuchaba ahí, ningún grito de al orden! se hace oír. (Vicuña Mackenna 5)

Este cuadro imaginado por el paseante nos expone una visión estereotipada reiterativa para la época en que emerge el texto. El concepto “pueblo” se presenta, en este cuarto giro discursivo, bajo la imagen del “noble salvaje”. Esta imagen fue adoptada con tenacidad por la escuela del romanticismo social francés la cual tuvo un alto impacto en el imaginario de la intelectualidad chilena del XIX<sup>15</sup>. Jules Michelet, quien fuese una de las voces dominantes para la historia romántica de la época y de gran reconocimiento entre el círculo lector del 42<sup>16</sup>, utilizó esta categoría en libros completos —específicamente en su obra *El pueblo*— para fundamentar su hipótesis de lecturas acerca del estado de Francia para mediados del siglo XIX. Bajo la perspectiva de este autor, el espíritu de la nación francesa estaba inscrito de forma inmanente en el “pueblo”, no obstante, el pueblo de Francia estaba en las cárceles de Francia<sup>17</sup>. Con esta afirmación en boga y con obras que viajaron

---

<sup>14</sup> “1. m. trono (|| asiento con gradas y dosel). 2. m. desuso. Sesión solemne que las antiguas Cortes celebraban con asistencia del rey, para que este confirmase lo acordado en ellas” (Real Academia Española s/p).

<sup>15</sup> “Tal vez la actitud romántica de los jóvenes de 1842 (vinculada con el romanticismo social francés) se manifieste de preferencia en el modo mesiánico y voluntarista con que asumen la tarea de educar al espíritu para modificar la sociedad. Vicuña Mackenna en sus crónicas históricas recuerda a Bilbao presidiendo un grupo de jóvenes en procesión y llevando, como iluminado, un árbol de la libertad hecho de mostacillas” (Subercaseaux 63).

<sup>16</sup> “Para Chacón, como para Lastarria, la historia es un organismo teleológico y Chile, un espacio donde es posible llevar a cabo la perfección del género humano. Imbuidos en la doctrina del progreso, los jóvenes de 1842 estudian a De Segur y Fleury, conocen a Cousin, a Vico —por intermedio de Michelet— y a Herder, pero los leen haciendo un esfuerzo para establecer una forma de vida nacional; los estudian con una óptica específica: *chilocéntricamente*, como si la historia fuese un lago y el pasado ondas concéntricas que se concitan en un punto central: Chile” (Subercaseaux 63-64).

<sup>17</sup> “Algunos nobles escritores, poseedores de un genio aristocrático, que antes describían las costumbres de las clases altas, se han acordado del pueblo. Con una intención benevolente, se dieron a la tarea de poner al pueblo de moda. Salieron de sus salones,

rápidamente de sus traducciones a su venta en librerías específicas del Santiago de XIX —las librerías de Audois y *El Mercurio* fueron célebres en la época—, la figura del “pueblo” redentor o el “pueblo” como la esencia bondadosa de la nación, conforman un conjunto de verdades de este imaginario social que, no obstante, figura como cuerpos que no hablan, sino que son creados para posar en la ejemplificación de una idea. Inconscientes del dominio de las campanas, el pueblo aquí representado no es afectado por ellas; frente a la inacción del Congreso y de los Tribunales, el noble ruido del trabajo y el esfuerzo se muestra enaltecido en la mirada del escritor; frente a los gritos que llaman al orden, la fiesta y la algarabía de los obreros se presenta liberadora. Al interior de esta escena, la voz narrativa se muestra complacida: en este cuadro de contención, el escritor y el pueblo escapan de la tiranía de las campanas consolidando un refugio ante la hegemonía conservadora. Sin hacer uso de la voz, el pueblo, estas columnas mudas pero eternas en contraposición con las ruinas del Congreso, posa “varonilmente” con su esfuerzo y con su ánimo, como un “sistema otro” frente a la institucionalidad decadente del gobierno. Finalmente, y desde esta mudez, el “pueblo” se muestra “subexpuesto” (Didi-Huberman 14) tan solo como un ejemplo para el ideario liberal del narrador.

Luego de lo ya planteado, es posible detectar otro problema: ¿de qué modo la representación construida por el narrador es una representación que “da voz” a este pueblo? En definitiva, ¿está la voz narrativa en el campo de la subalternidad? A partir de las categorías aportadas por Gayatri Spivak respecto de la diferenciación entre el apoderamiento de la narración (*vertreten*) y la pintura de la imagen (*darstellen*), el rango en que podríamos posicionar este relato de XIX sería bajo el *vertreten* (28) del “pueblo” aludido. Apoderándose de estos cuerpos, el texto les otorga una acción argumentativa que colabora en la domesticación de un grupo al servicio de la ideología liberal del discurso. El narrador, más que intentar darles una voz para su propia expresión, se autoasume como un portador de lo justo, de lo heroico, necesario para contrarrestar el poder de las campanas. El pueblo es funcionalizado por la narración para servirse de este grupo, como justificación de una

---

descendieron a la calle y preguntaron a los transeúntes dónde moraba el pueblo. Les dijeron que en los presidios, las cárceles y los peores lugares” (Michelet 300-301).

resistencia que está respaldada en un grupo de mayor número, aunque difuso en su identificación. Este apoderamiento de la imagen popular se muestra como una constante tanto en las escrituras provenientes de la burguesía intelectual de XIX en Chile, siendo el texto aquí analizado una clara afirmación de este hecho:

El sitio me place. La hora es propicia. Las sombras que caen con la tarde dan a los objetos que me rodean el aspecto de las ruinas. Así estamos en cierta manera en presencia del pasado, y tenemos por tanto el derecho de creernos jueces, de ser severos, esperando que un día también pasaremos y habrá justicia y severidad para nosotros. (Vicuña Mackenna 5-6).

Apoderado del pueblo y su imagen, el artículo nos exhibe hasta qué punto el dominio de este narrador se juzga omnipotente sobre su representación. Exponiendo este pasado en ruinas que se busca con un sentido de origen negado y aceptado —no olvidemos que esta generación intentará romper de forma directa con el vínculo colonial español<sup>18</sup>—, el narrador encarna la figura de este juez que aparece como un total apoderado de este discurso al que se siente en la necesidad de juzgar<sup>19</sup>. Al mismo tiempo y no contento con manejar los hilos de lo visto en el “pueblo” —una política de la mirada tras la textualización de la vida—, el autorrepresentado coloca su voz en el rango más alto desde el cual puede dictar sentencia en torno a la verdad de los hechos, papel tan caro a los historiadores del XIX. Vicuña Mackenna, *vertreten* de esta imagen, director de orquesta (Bauman 54), no cede la voz por sobre una escritura que le pertenece totalmente.

---

<sup>18</sup> “Los latinoamericanos pretenderán borrar, negar sin asumir, el pasado colonial impuesto por la primera oleada colonizadora, la ibera; para asumir como propia la experiencia de los hombres y pueblos que han dado origen a la segunda etapa de colonización, la occidental” (Zea 166).

<sup>19</sup> A este respecto, el historiador Manuel Vicuña indica lo siguiente: “El historiador francés Marc Bloch escribió: ‘durante mucho tiempo el historiador pasó por ser una suerte de Juez de los Infiernos, encargado de distribuir a los dioses muertos el elogio o la condena’. Vicuña Mackenna mereció esa reputación, ya que descendió a los infiernos del pasado para ejercer como juez póstumo en el tribunal de la historia; sopesó cargos, aportó pruebas, reunió testimonios; condenó y exculpó, discriminando a los héroes de los villanos y aún de los monstruos; a la larga, erigió un panteón republicano a la medida de sus visiones de grandeza nacional” (231).

Es así como juzgando con cada vista y comparándolo con lo ya recorrido, el paseante aprovecha la familiaridad de sus lectores con la ciudad de Santiago para otorgar a su discurso el ansiado “efecto de realidad” propio de las estrategias narrativas del periodo (Barthes 175-177). La Moneda, el Congreso, el Palacio de los Tribunales aparecen como conceptos que delimitan el viaje material del testigo, quien se inscribe en la narración durante todo nuestro recorrido. Como un procedimiento propio de la novela realista española, dicho elemento narrativo es la persuasión que pretendían los textos novelescos del XIX por sobre sus lectores, presentando una sociedad “verdadera” que permitiese la identificación entre los espacios que figuran fuera del texto (referente real) y los espacios construidos en el texto mismo. Al mismo tiempo —y como ya lo adelantamos líneas más arriba—, el artículo de costumbres establece un procedimiento parecido en el que la mirada del narrador intruso refiere elementos fuera del texto, otorgándole mayores puntos de apoyo a su lector con el fin de convencer respecto de la veracidad a su relato (Peñas 436). De esta forma, los procedimientos escriturales, tanto en la novela como en el artículo de costumbres, funcionan tácticamente en el caso del presente escrito como una forma para acercar el mensaje crítico a la tiranía de las campanas, del poder conservador hacia una comunidad lectora que acompaña al narrador Vicuña Mackenna.

A modo de cierre, precisemos otro de los aspectos relevantes para este análisis que, del significante al significado, comprende la autoría misma del artículo. En el texto firmado por las letras “B. VICUÑA MACKENNA”, el narrador muestra su origen abreviando su primer nombre. ¿Qué implica esta selección consciente de una firma? ¿Qué es lo que quiere este narrador? Al presentar su origen familiar antes que su nombre propio, el ocultamiento de este a la mirada pública y la extensión de sus apellidos a los lectores nos podría indicar el punto desde el cual el autor requiere que se le mire. En la necesidad de afincarse en la legitimidad del discurso letrado que organizó la intelectualidad del XIX, este pie de firma apela a la identificación simbólica requerida por el autor ante la sociedad, toda vez que:

la identificación imaginaria es la identificación con la imagen en la que nos resultamos amables, con la imagen que representa ‘lo que nos gustaría ser’ y la identificación simbólica es la identifica-

ción con el lugar *desde el que* nos observa, *desde el que* nos miramos de modo que nos resultamos amables, dignos de amor. (Žižek 147)

Según Slavoj Žižek y su interpretación del grafo del deseo de Jaques Lacan, este yo narrativizado y firmado con estas letras (“B. VICUÑA MACKENNA”), demanda que se le reconozca por su lugar social como hijo de la alianza entre Europa y oligarquía americana (Vicuña, oligarca y Mackenna, europeo-irlandés), situándose a los ojos de su público como un intelectual de alta clase presto a juzgar a las clases populares. Unido a este significante (Žižek 142), el éxito de la representación en la figura de este intelectual ha sido categórica, impactando a su medio y a la posteridad, con una imagen que exhibe la importancia de un apellido que, desde su significante, constituye a la intelectualidad del siglo XIX chileno.

## Viaje de retorno (con boleto). Del Congreso Nacional a la representación del intelectual

El ejercicio del intelectual en el siglo XIX se presentó con una motivación que iba más allá de sentarse a escribir para que la sociedad cambiara, para hacerse un sueldo que lo sustentase o para ser reconocido entre sus pares; sujetos en contradicción y hablando desde sus problemas, estas voces se plantearon la difícil tarea de buscar una forma de llegar a una sociedad con algo más que una letra polémica y un par de calumnias varias contra gobierno. Vicuña Mackenna fue exiliado junto con sus compañeros (dos veces) y volvería a la política oficial, en busca de una segunda oportunidad para crear la representación nacional que ansiaba su imaginación (aspirante a la presidencia y casi electo, una vez). Apoderado de su representación social y hablando desde la honestidad de un imaginario que nos permite entrever una clase, un género y un proyecto nacional detrás, la lejanía de su época y sus ideales, aún los podemos sentir retumbando en nuestra mente al mirar los titulares de diversos medios circulantes hoy en día. Libertad, juventud, asamblea constituyente, entre otros conceptos, forman parte de una serie de significantes desde los que podemos vincular nuestro presente al locus del texto revisado.

Volviendo sobre la hipótesis propuesta al comienzo de este artículo, apreciamos la construcción del discurso del narrador Vicuña Mackenna, como una resistencia al poder hegemónico conservador

representado en la tiranía de las campanas. Utilizando la *performance* del apoderado de la narración en resistencia a dicho poder, el narrador describe escenas en las que las campanas todo lo dominan, todo lo silencian, con excepción de los cuadros populares en los que obreros, ignorantes de la dominación, se transforman en elementos aliados de la crítica del intelectual.

Ahora bien, esta resistencia se desarrolla a lo largo del texto de diversas formas, las que en su conjunto, contribuyen a denunciar el conservadurismo del poder gobernante. En primer lugar, los elementos que exhibe el artículo nos presentan evidencias culturales propias de la sociabilidad política y religiosa del siglo XIX chileno. La comida, por ejemplo, es uno de los aspectos interesantes expuestos por el relato. Existe un marcado énfasis que categoriza a los sujetos de la clase popular ante una clase política que no exhibe sus normas de alimentación. A través del “pelar naranjas y mascar galletas”, la clase popular es representada por el autor como un público barbarizado que se distancia de la oligarquía no solo haciendo explícita la ingesta de alimentos —por tanto, mostrando un cuerpo—, sino indicando cualidades animales para la comunidad lectora: “mientras los políticos discuten, la barra traga”. Desde la construcción de una identidad que incluye su “afuera constitutivo”, el pueblo se muestra corporalizado en la arquitectura institucional del poder. Sin embargo, y aun cuando el pueblo exhiba una presencia material en el texto, su ser colectivo no tiene “boleto”, por tanto, se excluye del derecho a disponer de la palabra: sometidos al poder de las campanas, el pueblo no constituye un órgano de decisión al interior del proyecto nacional. El “pueblo obrero” no puede hablar, sirviendo como “superficie” para el guion del narrador.

Otro de los aspectos que colabora para la construcción de una crítica al poder conservador es la presentación del “paseo” como un acto que permite mirar, comparar y escuchar el contexto santiaguino de mediados de siglo XIX. El narrador deambula por las calles centrales de la ciudad y con él, su narración va haciendo una presentación de una mirada para su público en “familiaridad” con los lugares visitados. De esta forma, el Congreso, La Moneda, el Tribunal de Justicia, son puntos referenciales que muestran la actividad de una narración reflexiva acerca de la urbanización y la explicación arquitectónica, a

la vez que la ciudad muestra a los obreros y a las iglesias en la imbricación de estos personajes con las arquitecturas. Estos elementos son presentados como aliados y enemigos del conservadurismo que el narrador precisa denunciar.

Como tercer punto por destacar, este escrito se publica en un periódico político que, sirviéndonos de la categoría explicada por Ossandón, correspondió a la prensa de ariete o de trinchera del momento. Siendo ocasional e ideológica (25), la existencia de esta prensa nos ilustra un tenso clima político que culminará en una guerra civil expuesta con claros vaticinios en los 13 números del periódico. La red textual establece bajo esta lógica una relación constante hacia su contexto de emergencia: “dictadura”, “fusión”, “asamblea constituyente”, conceptos clave para comprender el objetivo político que este medio atacó con sus reflexiones.

Por otro lado, la temática religiosa presentada como atmósfera omnipresente en el texto se muestra como parte integral para el enganche propuesto por el título: “las campanas”. Siendo estas el instrumento hegemónico para silenciar el discurso del “pueblo”, su uso se hace patente más allá de las sesiones del Congreso —el locus específico desde donde se sitúa la narración, aun cuando el mismo narrador expone su mente como una “sesión permanente”— para irradiar a toda la sociedad santiaguina a través de las campanas de la Iglesia. Las campanas son la expresión del tiempo de Dios sobre los hombres. En esta línea, una de las preguntas que podemos realizar es la posibilidad de leer este sonido como un llamado de atención para explicar la extensión de un veto a toda una sociedad que no tiene “boleto” para intervenir en la política nacional. En nuestra lectura, el artefacto campana se configura como un recordatorio respecto de quiénes son los que autorizan/prohíben la circulación del discurso oficial en un medio que está clasificado por sus hábitos alimenticios, que ha reificado a sus sujetos, que controla por la violencia armada y domina hegemónicamente el imaginario de sus nacionales por medio de las campanas. Al interior de este discurso, la autorrepresentación de Vicuña Mackenna en tanto escritor intelectual resistente al poder se exhibe como pieza clave para dar expresión a esta resistencia.

Finalmente, es importante retomar el lugar del yo de Vicuña Mackenna al interior de esta reflexión deambulante por la ciudad de San-

tiago de 1858. El autor, exponiéndose a su público, utilizando su voz protagonista y explicando sus devaneos mentales, expresa el deseo del intelectual decimonónico chileno por ser reconocido como un actor que critica, denuncia y protesta contra un poder que, a su juicio, coarta la libertad del pueblo. Apoderándose de la narración y de la representación del pueblo, es en este texto que apreciamos a un Vicuña Mackenna expresándose como un campeón contra la tiranía, a la vez que reclama reconocimiento por el público siendo “primera línea” en su enfrentamiento a la hegemonía de las campanas. Sin perder su posición oligarca, B. VICUÑA MACKENNA escribe para conquistar las conciencias que le acrediten como un agente activo del cambio.

Es así como este artículo que “debía ser de política y no lo ha sido” (Vicuña Mackenna 11), se presenta como un documento inédito desde el que se expresará con fuerza la misión contestaria y central al intelectual, “la facultad de representar, encarnar y articular un mensaje, una visión, una actitud, una filosofía u opinión para y a favor de un público” (Said 31-32).

## Referencias bibliográficas

- Barthes, Roland. *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Trad. C. Fernández Medrano. Barcelona, Ediciones Paidós, 1987.
- Bauman, Zygmunt. “De peregrino a turista, o una breve historia de la identidad”. *Cuestiones de identidad cultural*. Trad. Horacio Pons. Comp. Stuart Hall y Paul Dugay. Buenos Aires, Amorrutu, 2003, p. 54.
- Berman, Marshall. *Todo lo sólido se desvanece. La experiencia de la modernidad*. Trad. Andrea Morales Vidal. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1989.
- Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*. Trad. Ariel Dilon. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2007.
- Collier, Simon. *Chile: La construcción de una República 1830-1865. Política e ideas*. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica, 2005.
- Cortés Lutz, Guillermo. “Sistematización de las etapas de la revolución constituyente (5 de enero de 1859 a 1863)”. *Revolución constituyente 1859-2009. Tributo a Pedro Pablo Muñoz Godoy, Co-*

- mandante de los Igualitarios*. Ed. y notas Arturo Volantines. Coquimbo, Editorial, 2010, pp. 19-27.
- Didi-Huberman, Georges. *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Trad. de Horacio Pons. Buenos Aires, Manantial, 2014.
- Donoso, Ricardo. *Las ideas políticas en Chile*. Primera Edición. México DF, Fondo de Cultura Económica, 1946, pp. 246-247.
- Donoso, Ricardo. “Veinte años de la historia de «El Mercurio»”. *Revista Chilena de Historia y Geografía*. Tomo LIII. N° 57. Abril-junio. 1927. p. 219.
- Fish, Stanley. “¿Hay un texto en esta clase?”. *Giro lingüístico e historia intelectual*. Trad. de Horacio Pons. Ed. Elías J. Palti. Buenos Aires, Universidad de Quilmes, 1998.
- Gazmuri, Cristian. *El 48 chileno. Igualitarios, reformistas, radicales y masones*. Segunda edición. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1999.
- Hall, Stuart. “¿Quién necesita identidad?”. *Cuestiones de identidad cultural*. Trad. Horacio Pons. Comp. Stuart Hall y Paul Dugay. Buenos Aires, Amorrurtu, 2003.
- La Asamblea Constituyente. “Suscripción a La Asamblea Constituyente”. N° 2. Miércoles 3 de noviembre. 1858. Imprenta del Correo: Santiago de Chile. Impreso.
- La Empresa. “La Empresa de la Asamblea Constituyente”. N° 10. Jueves 2 de diciembre. 1858. Imprenta del Correo: Santiago de Chile. Impreso.
- Michelet, Jules. *El pueblo*. Segunda edición. Trad. Odile Guilpain. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Ossandón, Carlos. *El crepúsculo de los sabios y la irrupción de los publicistas. Prensa y espacio público en Chile (Siglo XIX)*. Santiago de Chile, LOM Ediciones, 1998.
- Peñas, Ana. “Artículos de costumbres y fisiologías literarias: espejos y espejuelos de la sociedad (1830-1850)”. *Literatura y espectáculo*. Ed. Rafael Alemany Ferrer y Francisco Chico Rico. Alicante, Universidad de Alicante, 2012.
- Ramos, Julio. *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. Santiago de Chile, Editorial Cuarto propio/Ediciones Callejón, 2003.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 23ª ed. [versión 23.3 en línea]. Recuperado de <https://dle.rae.es>

- Said, Edward. *Representaciones del intelectual*. Segunda edición. Trad. Isidro Arias. Barcelona, Penguin Random House Grupo, 2016.
- Snow, Peter. *Radicalismo chileno*. Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1972.
- Spivak, Gayatri. ¿Puede hablar el subalterno? Trad. José Amícola. Buenos Aires, El cuenco de plata, 2011, p. 28.
- Subercaseaux, Bernardo. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*. Vol. 1. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2011.
- Vicuña, Manuel. “Benjamín Vicuña Mackenna”. *Historia crítica de la literatura chilena. Volumen II. La era republicana: Independencia y formación del Estado Nacional*. Coord. General Grígor Rojo y Carol Arcos. Coordinador del volumen, Bernardo Subercaseaux. Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2018.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. “Las Campanas o sea UNA VISITA AL NUEVO EDIFICIO DEL CONGRESO (Artículo que debía ser político y no lo ha sido)”. *La Asamblea Constituyente*. N° 6. Miércoles 17 de noviembre. 1858. Imprenta del Correo: Santiago de Chile. Impreso.
- Zea, Leopoldo. *Filosofía de la historia americana*. Primera reimpresión. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Žižek, Slavoj. *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.